

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N°148-83

Acta de la sesión N°148-83 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales celebrada el día lunes 21 de marzo de 1983, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Areya Pochet, quien preside; Dra. Zinnia Méndez Barrantes, Vicedecana; Oscar Fonseca Zamora, Msc. Director de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Eduardo Fournier García, en representación del Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán Stein, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Rosa Isabel Blanco de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Jorge Rovira Más, Director del Instituto de Investigaciones Sociales; señor Guillermo Villalobos, Representante Estudiantil.

ARTICULO I:

Se conocen y aprueban las siguientes solicitudes de permiso:

- A.- Permiso sin goce de salario al Dr. Jean Pierre Bergoing Guida de la Escuela de Historia y Geografía, vigente del 1° de abril de 1983 al 1° de marzo de 1984, con el propósito de atender una invitación de la Universidad de Aix-Marseille-II para desempeñarse como Profesor Invitado.
- B.- Prórroga de permiso sin goce de salario al Dr. Hugo Murillo Jiménez de la Escuela de Historia y Geografía, del 1° de julio al 31 de diciembre de 1983 con el propósito de continuar prestando sus servicios en Utah State University, Estados Unidos.
- C.- Permiso sin goce de salario a la Lic. Jenny Crtuño Castro de la Escuela de Psicología, vigente del 1° de marzo de 1983 al 28 de febrero de 1984. Este permiso se aprueba condicionado a la presentación de un certificado médico.

- D.- Permiso sin goce de salario a la Lic. Angela Tischler Fuck de la Escuela de Psicología, vigente del 19 de marzo de 1983 al 28 de febrero de 1984, con el propósito de continuar una especialidad de postgrado en Psicología Clínica que patrocina la Caja Costarricense del Seguro Social y la Universidad de Costa Rica. Este permiso es por 5/8 de tiempo.
- E.- Permiso al Prof. Manuel Solís Avendaño, Profesor de la Escuela de Antropología y Sociología, y del Instituto de Investigaciones Sociales por tiempo completo del 31 de mayo al 30 de julio de 1983 con el propósito de atender una invitación del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín. El Prof. Solís labora medio tiempo en el Instituto de Investigaciones Sociales y medio tiempo en la Escuela de Antropología y Sociología; el permiso será por medio tiempo con goce de salario y medio tiempo sin goce de salario; 1/4 de tiempo con salario en cada unidad, condicionado a la aprobación del señor Rector.
- F.- Permiso sin goce de salario al Prof. Ovide Menin Piatti de la Escuela de Psicología, vigente del 19 de mayo de 1983 al 29 de febrero de 1984 con el propósito de visitar Argentina en donde debe resolver asuntos familiares de carácter urgente.
- G.- Permiso parcial sin goce de salario a la Prof. Ivette Campos Moreira de la Escuela de Trabajo Social, vigente del 16 de julio de 1983 al 30 de noviembre de 1983 con el propósito de realizar estudios de Maestría en Administración Pública.
- H.- Permiso parcial sin goce de salario a la Prof. Lorena Molina Molina de la Escuela de Trabajo Social, vigente del 16 de julio de 1983 al 30 de noviembre de 1983 con el propósito de realizar estudios de Maestría en Administración Pública.

ARTICULO II:

Se continua analizando el proyecto de Reglamento de la Facultad al cual se le hacen varias modificaciones de forma en sus artículos 11 al 17. En una próxima sesión se continuará la revisión del Capítulo IV en adelante.

ARTICULO III:

El señor Decano informa que ha procedido a realizar los trámites correspondientes ante el Tribunal Universitario para la convocatoria de la Asamblea de Facultad para la elección del Decano que asumirá el cargo al finalizar él su período el próximo 22 de abril.

ARTICULO IV:

Se aprueban las Actas N°141-142-143-144-145-83

A LAS 3:50 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.